Recibí original y los formatos correspondientes
Sergio Leal Flores
08/mayo/25

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/G1-0548/03/25
Oficio N°: MICH/GA/04/1748/2025
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Morelia, Michoacán, a 15 de abril de 2015

SERGIO LEAL FLORES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 27 de Marzo de 2025 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de ninguno, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/1237/2025 de fecha 10 de Marzo de 2025 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
1.- La Laguna, Pátzcuaro, D-16-066-LAG-005/20, celulósicos, *Pinus sp.,* (Pino), 30.962 Metros cúbicos	3	1	3	28988691	28988693
1.- La Laguna, Pátzcuaro, D-16-066-LAG-005/20, madera en rollo cortas dimensiones, *Pinus sp.,* (Pino), 75.687 Metros cúbicos	7	4	10	28988694	28988700
1.- La Laguna, Pátzcuaro, D-16-066-LAG-005/20, madera en rollo largas dimensiones, *Pinus sp.,* (Pino), 206.418 Metros cúbicos	18	11	28	28988701	28988718
1.- La Laguna, Pátzcuaro, D-16-066-LAG-005/20, celulósicos, *Quercus laurina,* (Encino), 9.409 Metros cúbicos	1	29	29	28988719	28988719
1.- La Laguna, Pátzcuaro, D-16-066-LAG-005/20, madera en rollo cortas dimensiones, *Quercus laurina,* (Encino), 21.955 Metros cúbicos	2	30	31	28988720	28988721
1.- La Laguna, Pátzcuaro, D-16-066-LAG-005/20, madera en rollo largas dimensiones, *Quercus laurina,* (Encino), 21.955 Metros cúbicos	2	32	33	28988722	28988723
1.- La Laguna, Pátzcuaro, D-16-066-LAG-005/20, celulósicos, *Abies religiosa,* (Oyamel), 5.763 Metros cúbicos	1	34	34	28988724	28988724
1.- La Laguna, Pátzcuaro, D-16-066-LAG-005/20, madera en rollo cortas dimensiones, *Abies religiosa,* (Oyamel), 9.606 Metros cúbicos	1	35	35	28988725	28988725
1.- La Laguna, Pátzcuaro, D-16-066-LAG-005/20, madera en rollo largas dimensiones, *Abies religiosa,* (Oyamel), 43.547 Metros cúbicos	4	36	39	28988726	28988729

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Bitácora: 16/G1-0548/03/25
Oficio N°: MICH/GA/04/1748/2025
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Morelia, Michoacán, a 15 de abril de 2015

de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN

LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C.c.p. Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Ciudad de México.
C.c.p. Titular de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Michoacán.- Ciudad.
C.c.p. Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la CONAFOR en Michoacán, .- Ciudad.
C.c.p. Directora General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.

CAGS/ HMAP/ MLPNO